DINAC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 2260/2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 50/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SFT DE RADIO AYUDAS".----------

Asunción, 06 de diciembre de 2017

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 47/2017, del Comité de Evaluación de Ofertas, la providencia de la Unidad Operativa de Contratación, la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC N° 006033/2017), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 50/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SFT DE RADIO AYUDAS", a la empresa: "INTELCAN CANADA S.A.", por un monto máximo de GS. 518.500.000 (Guaraníes Quinientos dieciocho millones quinientos mil) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 259.250.000 (Guaraníes Doscientos cincuenta y nueve millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido, correspondiendo la suma de Gs. 155.550.000 (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta mil) para el presente ejercicio y la suma de Gs. 362.950.000 (Guaraníes Trescientos sesenta y dos millones novecientos cincuenta mil) para el ejercicio 2018 sujeto a la aprobación presupuestaria para dicho ejercicio.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda adjudicar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 50/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SFT DE RADIO AYUDAS".----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE:

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
DINAC

Artículo 1° **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 50/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SFT DE RADIO AYUDAS"**, a la empresa: "INTELCAN CANADA S.A.", por un monto máximo de GS. **518.500.000 (Guaraníes Quinientos dieciocho millones quinientos mil) IVA Incluido** y un monto mínimo de **Gs. 259.250.000 (Guaraníes Doscientos cincuenta y nueve millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido**, correspondiendo la suma de **Gs. 155.550.000 (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta mil)** para el presente ejercicio y la suma de **Gs. 362.950.000 (Guaraníes Trescientos sesenta y dos millones novecientos cincuenta mil)** para el ejercicio 2018 sujeto a la aprobación presupuestaria para dicho ejercicio.----------

..//2

RESOLUCIÓN N° 2260/2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 50/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SFT DE RADIO AYUDAS".----------

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales de los servicios a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 50/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SFT DE RADIO AYUDAS"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Ing. Víctor Moran	FISCAL TITULAR
TSE. Ronald Benítez	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABOG. DANIEL A. BÁEZ ARGAÑA
Secretario General

JON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

DBA/rr

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
DINAC